

# Petición ciudadana para detener el regalo de áticos millonarios en el Casco Antiguo

Los vecinos recogen firmas para exigir la paralización de la MP25

---

Sant Joan d'Alacant, 5 de enero de 2026

La Asociación de Vecinos de la Calle San José ha lanzado una campaña de recogida de firmas dirigida al Pleno del Ayuntamiento para exigir la paralización inmediata de la Modificación Puntual n.º 25 del PGOU, que permite la construcción de áticos de lujo en el corazón del Casco Antiguo.

## ¿Qué permite la MP25?

La MP25 modifica las condiciones urbanísticas del solar «Quijote 12» para permitir la construcción de una planta ático adicional, generando aproximadamente 2.200 m<sup>2</sup> de techo edificable nuevo. Estos áticos de lujo, con vistas privilegiadas sobre el pueblo, se otorgan exclusivamente a la promotora propietaria del solar, sin contraprestación proporcional para el interés público.

El Ayuntamiento justifica esta concesión con el argumento de «salvar dos pinos». Sin embargo, los pinos son ejemplares comunes de *Pinus halepensis* que no están catalogados como árboles monumentales ni protegidos por ninguna normativa específica. La «salvación» de estos pinos se traduce en la creación de una zona verde cuyo mantenimiento recaerá sobre las arcas municipales.

## El coste real para Sant Joan

**Beneficio para la promotora:** 2.200 m<sup>2</sup> de áticos de lujo con un valor de mercado estimado en varios millones de euros, más la cesión gratuita de zona verde que revaloriza su promoción.

**Coste para el municipio:** Mantenimiento perpetuo de una nueva zona verde, pérdida de la escala urbana del Casco Antiguo, desprotección del patrimonio histórico, precedente para futuras modificaciones «a medida» y posible responsabilidad patrimonial si la MP25 es anulada judicialmente.

## Fundamento de la petición ciudadana

El artículo 29 de la Constitución Española reconoce el derecho de petición individual y colectiva. La petición se dirige al Pleno del Ayuntamiento solicitando: (1) la paralización cautelar de la MP25; (2) la elaboración de un informe independiente sobre el impacto patrimonial, ambiental y económico; y (3) un proceso de participación ciudadana real antes de cualquier modificación del PGOU que afecte al Casco Antiguo.

*«Nuestro pueblo no está en venta. El Casco Antiguo es de todos los vecinos, no de una promotora que quiere regalar áticos a cambio de dos pinos.»*

## Cómo participar

Los ciudadanos pueden firmar la petición en la sede de la Asociación (Calle San José), en los puntos de recogida habilitados en comercios locales o a través del formulario digital disponible en

---

[www.sanjosesonada.org](http://www.sanjosesonada.org). La petición se presentará ante el Pleno del Ayuntamiento una vez se alcancen las firmas suficientes.

---

Contacto de prensa: [prensa@sanjosesonada.org](mailto:prensa@sanjosesonada.org) | Portavocía: Asociación Vecinal Calle San José

Más información: [www.sanjosesonada.org](http://www.sanjosesonada.org)